



SEGURO TARJETA SEGURA CONDICIONES PARTICULARES

MAPFRE Seguros Honduras, S.A., denominado en adelante la "Compañía", con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras; y el Asegurado, convienen en asegurar el riesgo que a continuación se describe, de conformidad con los términos y condiciones del contrato y sujeto a las declaraciones contenidas en las presentes condiciones, documento base de la póliza.

No. Póliza:	
Inicio de Vigencia:	Fin de Vigencia:
Contratante:	

1. INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y Apellido:	Cédula:	Fecha de Nacimiento:	Edad:	Sexo:
Domicilio:			Teléfono:	
Profesión y/u Ocupación:		Correo electrónico:		

2. PLAN CONTRATADO

Cobertura	Suma Asegurada
Atraco o Robo en Cajero Automático	2 eventos de hasta UM
Bolso Protegido	2 eventos de hasta UM
Extravío de Documentos Personales	2 eventos de hasta UM
Prima Mensual	UM

3. DATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGO:

Medio de Pago
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito.
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Débito.

*Con su firma en este documento, el Asegurado autoriza a la Compañía para que, la tarjeta arriba indicada sea el medio de pago a la cual se realizaran los cobros mensuales automáticos, a su vez se aclara que la misma es la vinculada a las coberturas del seguro.

La fecha de vencimiento del pago de la prima es cada mes, el mismo día que inicia la vigencia de estas Condiciones Particulares.

Firma Asegurado

En fe de lo cual, se firma las presentes Condiciones en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras a los ____ del mes de _____ del año _____.